

1                   **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT No. 116-2023**

2   ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT NÚMERO 116-2023,  
3   CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
4   LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL  
5   VEINTITRÉS, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.-

6   **MIEMBROS PRESENTES**-----

7   Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
8   Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
9   Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
10  Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
11  Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
12  Méndez Murillo Ariel, Dr.	Vocal II-----

13 **MIEMBRO AUSENTE**-----

14 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.                   Presidenta-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:**   M.Sc. Mauricio Moreira Arce -----

17 **SECRETARIO:**           M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I:           REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.**       Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.**       Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 116-2023.-----

22 **CAPÍTULO II:       AUDIENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA.**-----

23 **ARTÍCULO 03.**       Oficio CLYP-JD-AI-IAF-1123-1 y el CLYP-JD-AI-IAF-1123 de fecha 10 de  
24 agosto 2023, suscritos por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría  
25 Interna. **Asunto:** El CLYP-JD-AI-IAF-1123-1 sobre remisión de aspectos de  
26 control interno relacionados con la Auditoría Financiera de las cuentas de Caja  
27 y Banco (Efectivo) del Colegio (Colegio y fondo de Mutualidad y Subsidios) a  
28 noviembre 2022 y el CLYP-JD-AI-IAF-1123 sobre Informe de Auditoría  
29 Financiera de Efectivo 2022.-----

- 1    **ARTÍCULO 04.**    Oficio CLYP-JD-AI-IAE-1023 de fecha 08 de agosto 2023, suscrito por la Licda.  
2                           Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Auditoría Especial  
3                           de Presupuesto 2022.-----
- 4    **CAPÍTULO III:    ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER-----**
- 5    **ARTÍCULO 05.**    Oficio CLYP-JD-AL-C-77-2023, de fecha 23 de octubre 2023, suscrito por la  
6                           Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,  
7                           Asesora Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre opciones de finiquitar o  
8                           suspender el contrato 040-2023, planta de tratamiento del Centro de Recreo  
9                           de Desamparados de Alajuela y la Sede de Alajuela.-----
- 10   **ARTÍCULO 06.**    Oficio CLYP-JD-AL-C-82-2023, de fecha 01 de noviembre 2023, suscrito por la  
11                           Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,  
12                           Asesora Legal. **Asunto:** Respuesta a solicitud de colegiada sobre construir un  
13                           centro de recreo en Liberia.-----
- 14   **ARTÍCULO 07.**    Oficio CLYP-JD-AL-C-84-2023, de fecha 06 de noviembre 2023, suscrito por la  
15                           Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada. **Asunto:** Criterio Legal sobre  
16                           revisión de casos de Incorporaciones.-----
- 17   **ARTÍCULO 08.**    Oficio CLYP-JD-AL-C-85-202 de fecha 06 de noviembre 2023, suscrito por la  
18                           Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,  
19                           Asesora Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre solicitud de colegiada para asistir  
20                           a las actividades de Alajuela.-----
- 21   **ARTÍCULO 09.**    Oficio CLYP-JD-AL-C-86-2023, de fecha 06 de noviembre 2023, suscrito por la  
22                           Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,  
23                           Asesora Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre cobro de colegiaturas a jubilado.
- 24   **ARTÍCULO 10.**    Oficio CLYP-JD-AL-C-88-2023, de fecha 10 de noviembre 2023 recibido en la  
25                           Unidad de Secretaría el 13 de noviembre de 2023, suscrito por la Licda. Laura  
26                           Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora

- 1 Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre denuncia presentada a la Junta Regional  
2 de Alajuela.-----
- 3 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS**-----
- 4 **ARTÍCULO 11.** Funcionamiento de cabinas del centro de recreo de Cahuita.-----
- 5 **ARTÍCULO 12.** Inquietudes de colegiado sobre Copa Colypro.-----
- 6 **ARTÍCULO 13.** Justificación de Ausencia.-----
- 7 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN**-----
- 8 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 9 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 10 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
11 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la Licda. Laura Sagot  
12 Somarribas, Abogada de Asesoría Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.
- 13 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 116-2023.-----  
14 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
- 15 **ACUERDO 01:**-----
- 16 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
17 **DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: AUDIENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA./**  
18 **CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS**  
19 **VARIOS./ CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**-----
- 20 **CAPÍTULO II: AUDIENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA.**-----
- 21 **ARTÍCULO 03.** Oficio CLYP-JD-AI-IAF-1123-1 y el CLYP-JD-AI-IAF-1123 de fecha 10 de  
22 agosto 2023, suscritos por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:**  
23 El CLYP-JD-AI-IAF-1123-1 sobre remisión de aspectos de control interno relacionados con la  
24 Auditoría Financiera de las cuentas de Caja y Banco (Efectivo) del Colegio (Colegio y fondo de  
25 Mutualidad y Subsidios) a noviembre 2022 y el CLYP-JD-AI-IAF-1123 sobre Informe de  
26 Auditoría Financiera de Efectivo 2022. **(Anexo 01 y 02).**-----

1 **ARTÍCULO 04.** Oficio CLYP-JD-AI-IAE-1023 de fecha 08 de agosto 2023, suscrito por la Licda.  
2 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Auditoría Especial de Presupuesto  
3 2022. **(Anexo 03).**-----

4 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, solicita se autorice el ingreso de las señoras:  
5 Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior de la  
6 Auditoría Interna, para la presentación del "CAPÍTULO II: AUDIENCIA A LA AUDITORÍA  
7 INTERNA."-----

8 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 02:**-----

10 **Autorizar el ingreso de las señoras: Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y**  
11 **Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior de la Auditoría Interna, para la presentación**  
12 **del "CAPÍTULO II: AUDIENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA."/ Aprobado por seis**  
13 **votos./**-----

14 Al ser las 5:52 p.m. se incorporan a la sesión las señoras Auditoras y saludan a los presentes.  
15 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, expresa que había quedado pendiente de  
16 la sesión anterior dos informes pequeños, la presentación la hicieron muy concreta; el primero  
17 es el tema de efectivo de una auditoría que se había hecho con corte a noviembre al 2022; el  
18 informe se había entregado en agosto del 2023 y el otro tema que Carol va a presentar ahora  
19 es un poquitito más grande, pero de todas maneras hicimos igual la presentación, muy  
20 concreta, porque se les dijo que tenían poco tiempo y es el tema de presupuesto, no obstante,  
21 como siempre, ya la Junta sabe que en la presentación lo que está es apenas un poquito de  
22 lo que dice el informe que ellos tenían completo en su poder, y si tienen alguna duda concreta  
23 o quieren que algo les amplíen con mucho gusto les indican acá mismo o después, cuando  
24 tengan a bien.-----

25 Menciona que el primer tema que es el de la auditoría financiera de efectivo, estuvo a cargo  
26 de la compañera Eilyn Arce Fallas, quien está terminando el embarazo va a tener una bebé y  
27 hoy tenía una cita médica, entonces realizará la presentación del tema (anexo 04):-----

1 **"CLYP-JD-AI-IAF-1123"-----**

2 Agosto, 2023-----

3 Auditoría Financiera de Efectivo-----

4 Monto en las cuentas-----

5 a noviembre 2022: ¢314.322.973,93-----

6 (saldo de diciembre 2021 más el saldo de las cuentas a noviembre 2022, por no haber estados  
7 financieros a la fecha de la revisión)-----

8 La señora Auditora Interna añade que el monto que en ese momento que se hizo la auditoría,  
9 presentaba esa cuenta, eran de ¢314.322.973,93, lo que han venido haciendo, como ya todos  
10 saben, es que cogíamos el saldo de diciembre 2021, que eran los últimos estados financieros  
11 que en ese momento existían y le sumaban los movimientos, entonces esos saldos podrían no  
12 ser definitivos, sin embargo, era la única manera que tenían para poder hacer el trabajo debido  
13 al atraso que venían enfrentando en la contabilidad.-----

14 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna continua con la presentación:-----

15 **Aspectos de mejora con respecto al respaldo y**  
16 **cruce del flujo de caja anual del Colegio y FMS**

17 **No se cuenta con documentos pertinentes:**

- 18 • No se adjuntan a los cálculos los respaldos de los datos  
19 para sacar los promedios de: ingresos por planilla  
20 mecanizada, ingresos por conectividad, montos de  
21 liquidación de inversiones, pagos por proporción al FMS y  
22 servicios públicos.
- 23 • Falta respaldo de los montos de planillas del BNCR y  
24 Coopeande N°1.
- 25 • Los respaldos que si fueron facilitados no se encontraban  
26 cruzados al documento principal (Flujo de caja del Colegio  
27 y del FMS).
- Hallazgo ha sido reiterativo en los últimos tres informes sobre

25 La señora Auditora Interna comenta que el primer aspecto que se señaló en este informe en  
26 ese momento fue la debilidad que había con respecto a los respaldos del flujo de caja que  
27 hace la Unidad de Tesorería, se les había indicado en su momento, ya que no se estaban

1 adjuntando a los cálculos de ese flujo de caja, que es aquella herramienta, donde ellos  
2 presentan una proyección de los ingresos y de los gastos de cada mes y de cuanto efectivo se  
3 va a contar de un mes a otro, se va pasando ese saldo de un a otro mes, para que pueda  
4 tener la administración una idea de cuánto dinero en efectivo se tiene y si se requiere liquidar  
5 alguna inversión o cómo se va a estar en el aspecto de la liquidez para el pago de las  
6 obligaciones del Colegio, entonces este ejercicio es muy importante porque le permite al que  
7 administra los fondos, saber si va saliendo con las obligaciones que tiene, o bien con  
8 anticipación poder tomar alguna medida que considere prudente para poder ajustarse a hacer  
9 los pagos que necesita hacer, por lo que es muy importante que ese flujo esté adecuadamente  
10 respaldado porque si se hace a mano alzada o sin los adecuados documentos que sustenten  
11 que la información que está ahí es lo más cercana posible a la realidad o lo más exacta posible,  
12 pueden cometer errores después en la toma de decisiones que se fundamente en esta  
13 herramienta, entonces aquí lo que se había dicho es que los respaldos de ese flujo de efectivo  
14 no eran los adecuadas; habían cosas datos que estaban dentro del flujo, como los ingresos  
15 por planilla mecanizada, los ingresos por conectividad, los montos de la liquidación de  
16 inversiones, el pagos de proporción al FMS y servicios públicos que no están con documentos  
17 de respaldo y al no estar con documento de respaldo, no pudieron verificar que fueran  
18 correctos esos datos y con el consecuente riesgo de que fueran incorrectos para efectos de la  
19 toma de decisiones. También hubo falta de respaldo de montos de planillas del Banco Nacional  
20 y de Copeande y los respaldos que sí se le facilitaron a Eilyn para hacer la auditoría no se  
21 encontraban cruzados al documento principal; entonces costaba mucho saber qué era y de  
22 qué, porque no habían adecuado cruce, con eso se refiere a que no había un número de  
23 página en donde se puede encontrar esa información porque cuando los respaldos son de  
24 cientos de páginas se hace muy difícil encontrar el respaldo y sobre todo, si están hablando  
25 de que se deben de sumar varios documentos para llegar a un monto, se vuelve casi imposible  
26 y a efecto de rendición de cuentas, si tienen que utilizar ese Estado la Junta Directiva para  
27 decirle a un tercero "no, mire, yo tomé ésta decisión fundamentado en este Estado", también

1 va a ser difícil demostrar que ese Estado era confiable y ese hallazgo ha sido reiterativo en los  
2 últimos tres informes de efectivo.-----

3 Recuerda que la auditoría de efectivo se hace de manera anual, eso quiere decir que en los  
4 últimos tres años han venido señalándoles las mismas situaciones de mejora la administración  
5 y todavía están pendientes.-----

6 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna continua con la presentación:-----

7  
8 **Ingresos** no se respaldan adecuadamente por ejemplo: algunos depósitos  
9 no cuentan con la boleta de estos, no se visualiza la firma de la Encargada  
10 Contable como constancia de su revisión;

11 **Egresos:** algunos sin correo de notificación de la orden de compra al  
12 proveedor, ni la orden de compra firmada por éste.

13 Se firma la documentación con tinta color negro esto no infringe ninguna  
14 norma, sin embargo, esto no permite distinguir entre una copia y un  
15 documento original.

16 No se adjunta la lista de asistencia en el pago de dietas de miembros de  
17 Junta Directiva.

18 No se adjunta la lista de las personas que participaron en una actividad  
19 donde se ofreció alimentación.

20 La mayoría de los pagos cuentan con firmas manuscritas y algunos  
21 respaldos físicos y otros digitales en el sistema SAP B1, esto sin que exista un  
22 procedimiento que oriente o aclare donde se debe buscar la totalidad de  
23 estos.

24 La señora Auditora Interna añade que en general en ingresos, no se encontró mucho, estaban  
25 bastante bien, solamente que había algunos casos en que no se respaldaban adecuadamente  
26 porque no se contaba con la boleta de depósito o no se visualiza la firma de la Encargada  
27 Contable, haciendo constar que había revisado ese asiento de ingresos.-----

Recuerda que los ingresos, es el dinero que el Colegio cobra, todo lo que entra a las cuentas  
bancarias está auditoría de efectivo se refiere específicamente a lo que son cajas chicas, fondos  
de trabajo y cuentas bancarias; en cuanto a los egresos que se hace también una prueba de  
egresos donde se verifica a través de una muestra que todo lo que se pague esté  
adecuadamente documentado, se encontraron algunos sin correo de notificación de la orden

1 de compra del proveedor o sin la orden de compra firmada y determinaron que muchos  
2 documentos se firman con tinta negra, entonces es difícil determinar si es un original o es una  
3 copia; no se adjunta la lista de asistencia en algunos de los pagos de dietas de miembros de  
4 Junta Directiva no se adjunta lista de personas que participaron en una determinada actividad  
5 donde se ofreció alimentación y eso es importante a efectos de rendirle cuentas a un tercero,  
6 para qué se hizo ese pago de alimentación, sobre todo que generalmente los pagos de  
7 alimentación, son por montos relativamente llamativos y la mayoría de los pagos cuentan con  
8 firma manuscritas y otro respaldo físico, también con otro sistema con otros respaldos en el  
9 sistema capital y no hay un procedimiento que oriente o aclare el usuario que diga dónde está  
10 la totalidad de sus respaldos y eso se les dijo desde que se implementó el SAP; que había que  
11 determinar vía procedimiento a dónde iban a estar los diferentes tipos de respaldo, si eran  
12 electrónicos, iban a ubicar aquí y se iban a custodiar de tal manera y si eran físicos, se iban a  
13 ubicar en el expediente que iba a estar ya con el procedimiento de custodia, que ya se tenía,  
14 pero eso es importante porque incluso ahora que vino la Auditoría Externa, se dieron casos en  
15 que tal vez ellos no sabían a dónde ubicar los documentos o no tenían claridad de qué tenían  
16 que entregarle a la auditoría porque tenían documentos de diferente naturaleza y en diferentes  
17 lugares de archivo, unos digitales y otros listos; entonces eso es bueno, como en la medida  
18 de lo posible, homogenizar y si no, por lo menos establecer vía política o procedimiento, a  
19 dónde van a estar unos y a dónde los otros para que todo el mundo que tenga necesidad de  
20 esa información esté claro de dónde la tiene que conseguir y todo esto va siempre en función  
21 de la rendición de cuentas, o sea, lo importante es que los documentos estén ahí para cuando  
22 se ocupe rendir cuentas ante un tercero.-----  
23 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna continua con la presentación:-----

**Control de arqueos:**

La Unidad de Tesorería no lleva un cronograma conjunto de arqueos tanto de los que efectúa la unidad como tal, como de los que aplican las otras instancias que le colaboran con esta función, que le permita verificar cuantas veces al año fue arqueado cada uno de los fondos y si hay inconsistencias que deban ser atendidas de manera más oportuna, trayendo con ello el riesgo de que no se estén controlando de manera eficiente y adecuada los mismos.

La señora Auditora Interna añade que la última observación relevante, porque las otras, son de menor relevancia es que la Unidad de Tesorería no lleva como un control único de todos los servicios que se realiza, la Unidad hace arqueos por su cuenta, pero también se apoyan arqueos que les ayudan a hacer otros departamentos, por ejemplo u otras unidades, por ejemplo, si contabilidad va a ser en un levantamiento de activos, entonces aprovechan y les ayudan, haciéndole el arqueo a las muchachas de las plataformas y se los hacen llegar a Tesorería, entonces Tesorería los verifica para satisfacerse de que se hizo un control y de que esos fondos están bien y los archiva o bien de ahí si detectan alguna anomalía, activan el procedimiento que corresponda, pero resulta que lo ideal es que entonces Tesorería lleve un solo control de todos los arqueos que se le hacen a cada fondo, se los haga Tesorería, se los haga contabilidad o Desarrollo Personal, porque al fin de cuentas, el encargado de esos arqueos es Tesorería, lo que pasa es que se está valiendo tal vez de otros en algunas ocasiones para hacerlos con el fin de aprovechar el recurso, pero por lo menos una vez al año los tiene que hacer directamente Tesorería y otra vez puede valerse o así es establecido en el procedimiento de otra instancia, pero lo importante es que sí hay un control de que si Mónica Vargas tiene una caja chica, este año había que arqueársela tres veces y sí se le arqueó una vez se le hizo compra, otra la hizo la Jefe de Desarrollo Personal y otra se la hizo Tesorería y aquí están los tres arqueos y se tiene chequeado en qué fecha se hicieron, pero ese control no existe, sino que nada más los van archivando y no tienen claridad de cuántos arqueos se

1 le han hecho a cada fondo; entonces eso es riesgoso porque eventualmente podrían haber  
2 fondos que se descuiden y cuando se trata de dinero, aunque los fondos en algunos casos son  
3 un poco más pequeños que en otros es mejor tener cuidado, porque si bien es cierto, los  
4 fondos son pequeños, esos fondos se están renovando con una velocidad mensual o a veces  
5 hasta más de dos veces al mes; entonces de poquito en poquito, sí representa una salida de  
6 efectivo importante; por eso es importante mantener un control de los arqueos y de gastos  
7 que realmente se hagan en tiempo y en forma; eso le corresponde a la Unidad de Tesorería.  
8 Considera que esto es lo más importante que había de este informe de efectivo, de hecho, ya  
9 se está haciendo el otro, ahora Carol lo está empezando para entregar a inicios del próximo  
10 año, porque este informe como lo externó se hace todos los años y ahí darán seguimiento  
11 también a esas recomendaciones que habían hecho en su oportunidad.-----  
12 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, consulta a los presentes si tienen alguna  
13 consulta respecto al primer informe, o tal vez la Directora Ejecutiva a.i. tiene algún comentario.  
14 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde que no y tendría que ver  
15 en detalle las correcciones que están en proceso, porque como dice doña Mónica el informe  
16 es del año pasado, entonces hay que buscar cuáles de las recomendaciones ya se están  
17 trabajando, pero no lo tiene en este momento a mano, pero sí se compromete a buscarlo.---  
18 El señor Vicepresidente indica a la señora Auditora Interna que puede continuar.-----  
19 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna continua con la presentación:-----  
20 "CLYP-JD-AI-IAE-1023 – Presupuesto-----  
21 Alcance: Presupuesto 2022 por ¢10.246.867.682,39 y Liquidación 2021 con ingresos por  
22 ¢10.863.510.615,42 y gastos por ¢8.160.801.444,78.-----  
23 La señora Auditora Interna externa que el otro informe que trae es del presupuesto, el informe  
24 también se había emitido en agosto y habíamos hecho en su momento algunos adelantos con  
25 el fin de coadyuvar a la administración en la elaboración de presupuesto que estaba en ese  
26 momento, en preparación y los informes también que se estaban haciendo de liquidación o de  
27 ejecución presupuestaria., tuvo como alcance la elaboración del presupuesto del 2022, que

1 fue por más de diez mil millones y el informe de liquidación que se hizo del 2021, que también  
2 por más ¢10.863.510.615,42 en ingresos y gastos por ¢8.160.801.444,78.-----

3 La Junta Directiva podrá decir "bueno, pero es que los presupuestos ya pasaron" lo que pasa  
4 es que eso es un proceso y recuerda que hace muchos años, cuando empezó en el Colegio, el  
5 presupuesto ni siquiera se respaldaba; ahora lleva un respaldo bastante sistematizado, y  
6 bastante fuerte en comparación a lo que se hacía mucho tiempo atrás; sin embargo, todo  
7 proceso es mejorable, lo que se hace es ir revisando cómo hicieron el anterior para dar  
8 propuestas de mejora para el que sigue y es muy importante en este aspecto considerar las  
9 observaciones que se hicieron a los informes de los presupuestos anteriores para que no se  
10 vuelva a cometer los mismos errores o no se tenga las mismas limitaciones en los  
11 presupuestos, en las elaboraciones tanto de los presupuestos como de los informes de  
12 liquidación siguientes. Indica que se debe considerar que el Colegio, a lo largo de la  
13 trayectoria, por lo menos de unos años que tiene para acá, ha ido mejorando de una manera  
14 bastante acelerada el proceso de documentación del presupuesto y de unos años para acá  
15 notan como que retrocedió un poquito en la parte de respaldos y en la parte de cálculos y de  
16 hecho se establecieron inclusive errores importantes que en el pasado han comentado, por lo  
17 que es importante tomar esta información como premisa para volver a activar ese camino de  
18 mejora que se llevaba en cuanto a los procesos relacionados con la elaboración y liquidación  
19 del presupuesto. Añade que este trabajo lo realizó la Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora  
20 Senior.-----

21 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sesión al ser las 6:06 p.m.-----

22 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:-----

23 3.1 Sobre el superávit que representa 27% del total del presupuesto, ¢2.751.043.372,88:-----

- 24 • Los respaldos que se encontraban en el expediente no coincidían.-----
- 25 • Montos no fueron estimados de forma correcta (al respecto se brindó asesoría en el  
26 momento).-----
- 27 • Existe una plantilla y en algunos casos no se usa.-----

- 1 • Ausencia de firmas en plantillas y formulario para el cálculo del superávit.-----
- 2 • En los últimos 6 años se han presentado diferencias importantes en el cálculo del superávit.
- 3 Riesgo de que los ingresos no sean suficientes para cubrir los gastos proyectados o riesgo de
- 4 limitar gastos cuando en realidad si hay recursos.-----
- 5 Recomendación: al Director Ejecutivo con Jefe Financiero, elaborar un plan con fechas para
- 6 minimizar los riesgos de las opciones de mejora detectados.-----
- 7 A Junta Directiva solicitar a la Dirección informe de lo actuado”-----
- 8 La Licda. Zamora Muñoz, añade que el superávit es una de las partidas más grandes, en este
- 9 caso del 2022 representaba el 27% el total de los ingresos del presupuesto, que eran dos mil
- 10 setecientos millones de colones; en el momento en que solicitaron los respaldos, se
- 11 encontraron que no coincidía el monto que estaba consignado en el presupuesto con los
- 12 documentos que habían en el expediente que respaldaba el presupuesto; usualmente son
- 13 aproximadamente cuatro ampos, bien gruesos de folios y entre los que observamos no estaba
- 14 el que coincidía con ese monto y una vez que comunicaron al Departamento Financiero y les
- 15 dijeron que sí coincidía, entonces detectaron que algunos montos no fueron estimados de
- 16 forma correcta, por lo que en ese momento que lo detectaron se les dio una asesoría porque
- 17 estaba en proceso la elaboración de uno de los presupuestos para que se tomaran las acciones
- 18 correctivas en ese momento que se hiciera de forma oportuna. Menciona que hay una plantilla
- 19 que se la había elaborado para poder realizar el cálculo del del superávit, que es una
- 20 proyección porque al momento en que se elabora el presupuesto no se tiene certeza de ese
- 21 monto, entonces se debe hacer como un tipo de proyección y para eso usan unas plantillas,
- 22 lo que sucedió fue que para algunos presupuestos o para algunos requerimientos de
- 23 presupuesto, no se usa plantilla, nada más es un oficio por lo que eso tendió a confundir un
- 24 poco el cálculo y se observó que hubo ausencia de firmas en algunas de las plantillas y
- 25 formularios que se usaron para el cálculo con el riesgo de que no se hayan revisado y por ello
- 26 era que tuvieran algunos errores. Indica que se han detectado deficiencias en este cálculo en
- 27 los últimos seis años y eso implica el riesgo de que la proyección no se haga de forma correcta;

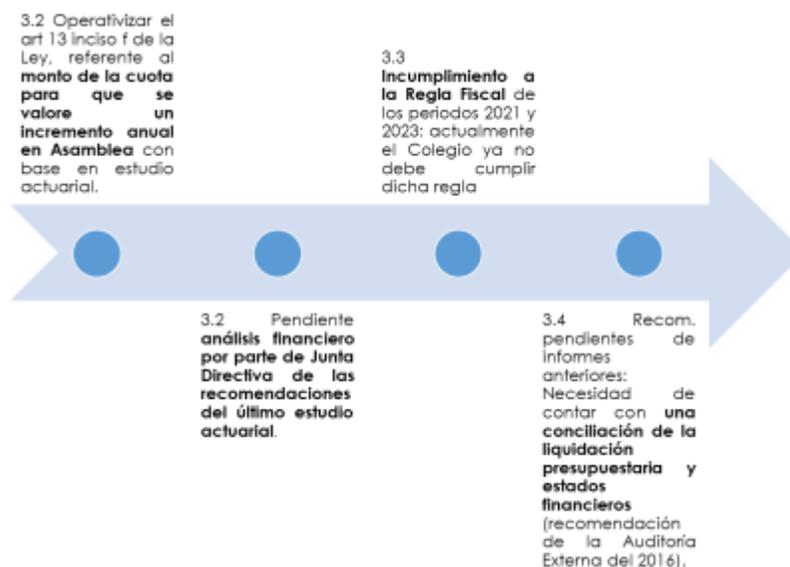
1 entonces, que los ingresos que se proyecten no sean suficientes para poder cubrir los gastos  
2 o el riesgo de que estén percibiendo, tal vez que el ingreso más bajo, cuando en realidad es  
3 más y entonces limiten los recursos que se necesitan para algunas áreas.-----

4 La recomendación era al Director Ejecutivo con el Jefe financiero elaboraron un plano para  
5 minimizar los riesgos de las opciones de mejora detectados y la Junta Directiva solicitar un  
6 informe a la dirección de lo actuado.”-----

7 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 6:09 p.m.-----

8 La señora Auditora Interna añade que es importante señalar que para el presupuesto que va  
9 para Asamblea General esta semana, por lo menos de su parte y cree que de Carol también  
10 han notado bastante preocupación por parte de la Jefatura Financiera, especialmente don  
11 Ricardo, por entender cómo realizar esa ese cálculo del superávit y por tratar de respaldarlo  
12 adecuadamente, no pueden decir que ya lo revisamos porque no, ya que es un proceso que  
13 ellos están realizando y tratan de asesorarlos en lo que pueden, pero por lo menos sí notamos  
14 en la actitud de él, una preocupación importante para que eso mejorara.-----

15 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:-----



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27



La señora Zamora Muñoz, añade que el tema de operatividad del artículo 13 inciso f) de la ley del Colegio, referente al monto de la cuota, eso es para que se valore que se haga un incremento anual en Asamblea de la cuota con base en el estudio actuarial. Otro punto que está pendiente es el análisis financiero por parte de Junta Directiva de las recomendaciones del último estudio actuarial en este punto del informe se explicaba que se había analizado el tema legal con respecto a si se podía ajustar o no la cuota y la forma, sin embargo, habían otras recomendaciones del actuario, que no quedó costando, tal vez en acuerdo de Junta o en la misma en acta de Junta de que se haya analizado y se hayan tomado decisiones referente a esas recomendaciones que son muy importantes para la continuidad del negocio del Colegio. Luego el punto 3.3, que era el incumplimiento de la regla fiscal, que en ese momento estaba vigente y como ya saben, ya no, no es aplicable para el Colegio y el punto 3.4, que eran recomendaciones pendientes importantes de informes anteriores que no se han atendido, con aproximadamente cinco recomendaciones que no se han atendido a ese momento y que eran informes anteriores, incluso la auditoría externa como esa primera que es la necesidad de conciliar la liquidación presupuestaria con los estados financieros; eso es como una herramienta de control para verificar que todos los datos que se están mostrando en los estados financieros vayan en la liquidación y viceversa, es una recomendación de la auditoría externa del 2016. Otra recomendación pendiente era la implementación oportuna las

1 recomendaciones porque se sigue dando un atraso en la en la implementación de las mismas,  
2 las medidas correctivas para aplicar una supervisión más efectiva en la elaboración de  
3 presupuesto y para que no se presente inconsistencias, como lo decía doña Mónica al inicio,  
4 han notado tal vez un poco de reproceso en el tema de cálculos y de respaldos y ahora más  
5 adelante están las observaciones; además de realizar el análisis de los perfiles para que se  
6 incluyan todas las funciones que se ejecutan, así como mejorar la política y procedimientos,  
7 porque en el tema de presupuesto en los últimos años se han dado variaciones importantes,  
8 como el tema de incluir la información en el sistema de la Contraloría y todo eso y no se han  
9 actualizado las responsabilidades en los perfiles y a nivel de políticas y procedimientos,  
10 tampoco. Añade que tienen la necesidad de incluir en la política el hecho de contar con un  
11 estudio de factibilidad para los proyectos constructivos y para como respaldo para la inclusión  
12 en el presupuesto. Ahí se explicaba que eso sí, se tomó en cuenta esa recomendación de  
13 auditoría para la política de compras, pero no para la inclusión en el presupuesto y resulta que  
14 desde que se incluye una obra de ese tamaño en el presupuesto, impacta el desarrollo de la  
15 distribución de los recursos a nivel institucional, que generalmente son montos muy relevantes  
16 y si se incluye sin un estudio de factibilidad, puede ser que en el transcurso del periodo ya se  
17 den cuenta que no era factible, que no se va a hacer y pues se inmovilizó, tal vez hay muchos  
18 proyectos o no se tomaron en cuenta por la inclusión de ese que no iba con el respaldo  
19 correspondiente.-----

20 La señora Auditora Interna añade que habían hecho una recomendación porque se tiene  
21 establecido que para la compra de bienes inmuebles se debe hacer estudio de factibilidad,  
22 pero no se tiene establecido para el desarrollo y a veces es más barato comprar un lote que  
23 desarrollarlo, entonces casi que debería de preocupar igual la adquisición de un bien por  
24 compra que la adquisición de un bien por desarrollo, que al fin de cuentas también es una  
25 adquisición y eso es importante a tomar en cuenta y en lo que decía antes Carol de las cuotas,  
26 quisiera recalcar que a ver el artículo 13 inciso f) de la ley del Colegio, dice que es un deber  
27 de la Asamblea General, aprobar el monto de la cuota de ingreso mensuales que deberán

1 pagar los colegiados; dice que la Junta Directiva aportará el estudio técnico que justifique el  
2 monto de la cuota y dicha cuota no podrá ser inferior a la que se encuentre vigente.-----  
3 Menciona que habían hecho una recomendación en ese sentido de que se hiciese un estudio  
4 actuarial en el Colegio por la preocupación de que el Colegio va creciendo en infraestructura,  
5 en servicios y todo eso demanda un mantenimiento, entonces era importante, a su criterio,  
6 conocer la capacidad de sostenibilidad que tiene el Colegio con los fondos o con los ingresos  
7 que ha venido manteniendo a lo largo del tiempo y con el desarrollo que ha ido proyectando,  
8 de ahí que se hizo la recomendación del estudio actuarial, el cual ya existe y saben que para  
9 los colegiados no es una buena noticia un aumento de cuota y consecuentemente, para la  
10 Junta Directiva tampoco es bueno proponerla porque a nadie le gusta tener que pagar más  
11 dinero, pero sí es importante como insumo, por lo menos presentarle los datos a la Asamblea  
12 porque la ley establece que ese estudio técnico lo tiene que presentar la Junta Directiva,  
13 entonces el riesgo ahí sería que eventualmente se diga que la Junta Directiva no les presentó  
14 esa información y ya la decisión, correrá por cuenta de la Asamblea, porque es a ellos a quienes  
15 corresponde tomar esa decisión e incluso esa decisión puede impactar no sólo el aumento de  
16 una cuota, sino tener en cuenta a la hora en que se quiera hacer algún desarrollo o alguna  
17 compra de un bien inmueble porque todo eso tiene un efecto en la manutención del Colegio,  
18 en el corto, mediano y largo plazo; por lo que quería hacer énfasis en ese sentido de que sí es  
19 importante, por lo menos que se tome en cuenta ese criterio técnico que emitió el actuario  
20 para efectos de informar, porque ya después de ahí, sería la responsabilidad de la Asamblea  
21 las decisiones que tomen, pero sí es importante que por lo menos la Junta Directiva entregue  
22 o puedan proporcionar esa información para que eventualmente no se vaya a pensar, que no  
23 se está cumpliendo con esa obligación. Indica que no está establecido vía reglamento ni vía  
24 política, cada cuánto se hacen esos estudios, que tengan que ser elevados, eso es algo que  
25 está recomendándose en el informe para poder operativizar eso que dice la ley y así ya sería  
26 casi que una mecánica fija o recurrente saber que cada tres años la Junta de turno que esté  
27 tiene que elevarle el informe a Asamblea para que para el año siguiente, así sea o el que sigue

1 la Asamblea, tome las decisiones correspondientes, cree que está establecido cómo  
2 operativizar ese inciso f) del artículo 13 de la ley del Colegio, con el objetivo de que se cumpla  
3 con él y ya después de ahí la Asamblea tome las decisiones que correspondan y la Junta  
4 Directiva también quede tranquila de que traslado la información que se le solicita trasladar.  
5 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa para tranquilidad de todos que es de mucho  
6 valor obviamente, lo que identifica en la auditoría, porque eso permite ponerse frente al espejo  
7 y permite ver realmente qué tienen, por dónde van y lo más importante, qué cosas debemos  
8 ajustar, porque todos se emocionan y alegran con las cosas que se identifican bien, se hacen  
9 los arqueros, los auditorajes y las cosas funcionan bien de maravilla, pero cuando se identifican  
10 falencias, es la oportunidad de crecer, entonces, en ese sentido, respecto al estudio actuarial,  
11 ha conversado en reiteradas ocasiones con la Presidencia y hay un interés de presentarle a la  
12 Asamblea el tema, sin embargo, el paso número uno que se ha decidido ya a nivel de Junta  
13 Directiva es optimizar los recursos del Colegio, tienen dos vías para poder hacer rendir más la  
14 plata, una es pedir más para gastar más y otra es optimizar, utilizar de una forma un poco  
15 más económica y más rentable los recursos que ya tienen; entonces el primer paso fue ese  
16 optimizarlo, nadie mejor que la Dirección Ejecutiva, quien ha estado llevando en sus hombros  
17 esa tarea, que le ha encomendado la Junta Directiva, han estado estableciéndose muchas  
18 acciones estratégicas para optimizar los recursos del Colegio, de ahorro, vía uso óptimo de los  
19 recursos que tienen y la siguiente etapa una vez que ya se optimizó hasta el máximo posible,  
20 sería el ajuste de cuota para incrementar los ingresos, entonces creen que esa es una etapa  
21 en la que habría que acudir en algún momento, pero ahorita todavía están enfocados en  
22 optimizar en ese sentido y para que sepan eso la Dirección Ejecutiva ha hecho grandes  
23 esfuerzos respecto a esto y al tema de la inclusión del presupuesto y respecto al tema de la  
24 inclusión en la política que contenga responsabilidades, quién hace, qué, cuándo y cómo para  
25 incluir el presupuesto en la ante la Contraloría, recientemente hubo una actualización de la  
26 política presupuesto donde se incluyó en realidad estaba incluido, pero estaba incluido de  
27 alguna manera un poco más simple y se incluyó la modificación en la política con más detalle,

1 es decir, la política sí contiene quién debe hacer qué, para efectos de subir y cargar el  
2 presupuesto y las ejecuciones trimestrales en la página de la Contraloría. Añade que para  
3 tranquilidad de todos el tema de los proyectos se ha encaminado a algo, pero sí está  
4 encaminado a algo respecto a operacionalizar la recomendación de los proyectos de  
5 infraestructura de cierto monto y en adelante requieran de cierto estudio, porque no es  
6 económico y no rentable hacer un estudio de factibilidad de todos los proyectos, es decir, si  
7 van a hacer un proyecto de ₡3.000.000,00; sale más caro, tal vez el estudio que el proyecto,  
8 entonces lo que están determinando es qué monto sería lo óptimo para que se justifique un  
9 estudio de factibilidad porque tienen costo, por supuesto, entonces se está determinando y no  
10 recuerda si es una de las políticas que está en construcción o ya la tienen lista, a partir de qué  
11 monto los proyectos constructivos tendrían o no, a partir de qué monto sí tendrían más bien  
12 un estudio de factibilidad, esa recomendación sí se está tomando, solamente que ocupa de  
13 tiempo, porque no puede ser como que así decirle todos si no habría contratar un montón de  
14 personas para que hagan los estudios y encarecerían las obras y los proyectos y finalmente,  
15 respecto al estudio actuarial, el de la Junta Directiva, es que se realice cada tres años igual  
16 como se realiza el Fondo de Mutualidad y Subsidios, es decir, que cada generación de Junta  
17 Directiva realiza un estudio actuarial y la idea es colocarlo vía política para que eso ya quede  
18 institucionalizado, es importante que el Colegio tenga estudio actuarial como lo tiene el FMS y  
19 que se tomen las decisiones respecto al rumbo de captación que tiene el Colegio y su  
20 correspondiente funcionamiento con base en las cuotas.-----  
21 La señora Auditora Interna considera importante lo que dijo el señor Tesorero el estudio  
22 actuarial no es solo para subir la cuota, es para tomar decisiones, incluso para proyectar el  
23 crecimiento a futuro, para determinar si se quiere comprar más propiedades para centros de  
24 recreo, todo eso implica un costo de mantenimiento, entonces para todo eso sirve el estudio  
25 actuarial y creo que lo más importante es que de alguna manera, si no pesan todas las  
26 decisiones que se tomen en ese sentido económico sobre la Junta Directiva de turno, sino que  
27 se le delega de alguna forma a la Asamblea General, como la ley lo establece, que participe

1 en esa decisión porque es un actuario, un tercer objetivo, el que le está diciendo "bueno, mire  
2 usted tiene la capacidad de mantenerse así o así", no es este un asunto de la Junta Directiva,  
3 sino es un asunto meramente técnico, entonces le parece que eso es muy importante rescatar  
4 también porque puede ser injusto que se crea que la Junta Directiva no quiere desarrollar un  
5 centro de recreo o quiere subir la cuota porque se le ocurre y no es así, sino que es un técnico  
6 actuario el que está diciendo "bueno, si usted quiere seguir este rumbo de desarrollo, tiene  
7 que tomar estas medidas o si no, tome este otro rumbo y entonces son otras medidas las que  
8 tiene que tomar", entonces es un aspecto muy importante que quiere recalcar porque se puede  
9 malinterpretar que el estudio actuarial es solo para subir la cuota y no es verdad, como dice  
10 don Daniel, el estudio es una herramienta de toma de decisiones y esas decisiones las va a  
11 tomar eventualmente la Asamblea a instancias de la Junta, pero no porque la Junta quiera  
12 hacerlo, sino porque hay un respaldo de un técnico que es el que está dando esa pauta,  
13 entonces eso es un elemento muy importante a tomar en cuenta.-----

14 La Licda. Zamora Muñoz, continua con la presentación:-----

15 "3.5 Deficiencias en los respaldos de partidas importantes-----

- 16 • El presupuesto 2022 no se encuentra debidamente respaldado, esto por cuanto no existen  
17 cruces desde el presupuesto, hacia los respaldos, en algunos casos se hace referencia al  
18 número de anexo, pero este puede estar conformado de cientos de páginas y montos, entre  
19 los cuales no es posible ubicar el que corresponde.-----
- 20 • Aunque este presupuesto ya fue aprobado y ejecutado, esta observación es importante, ya  
21 que constituye un precedente, esto por cuanto se ha observado en auditorías previas  
22 reiterativamente.-----
- 23 • Se encontraron deficiencias en los respaldos en las partidas más importantes como:  
24 Ingresos por cuotas, intereses sobre títulos valores, sueldos, servicios de gestión y apoyo,  
25 capacitación y protocolo y bienes duraderos.-----
- 26 • De la muestra seleccionada no se logró ubicar el respaldo de un 50% de los montos  
27 (¢3,505,239,049,82).-----

1 La Licda. Zamora Muñoz, añade que como explicaba al principio, son cuatro ampos que don  
2 Daniel los conoce, que son llenos de papeles y son bastantes los respaldos que da cada  
3 departamento, cada unidad de los requerimientos, entonces sí se hace de un volumen muy  
4 elevado y no estaban cruzados, como lo explicaba antes doña Mónica, desde el presupuesto  
5 hacia el respaldo, entonces fue muy difícil poder ubicar los respaldos, de hecho, algunos del  
6 todo no se lograron ubicar y algunos otros encontraron diferencias o deficiencias en los  
7 respaldos de ingresos por cuotas, intereses, sueldos, servicios de gestión y de la muestra que  
8 se seleccionó no se logró ubicar el 50% de los respaldos de esos montos, que representaban  
9 tres mil quinientos millones de colones y aquí el riesgo es de no poder rendir cuentas de forma  
10 adecuada y sobre todo, porque en algunas ocasiones en Asamblea, se requiere consultar algún  
11 monto de momento y si no está cruzado o referenciado, es muy difícil poder ubicarse, como  
12 decía, por el volumen de la documentación.-----

13 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, con relación a esta parte que están  
14 exponiendo de esas deficiencias, o sea, en términos simples no ella como miembro de la Junta,  
15 sino como una colegiada más, puede decir que es un completo y exagerado desorden lo que  
16 hay.-----

17 La señora Auditora Interna externa que como decía al inicio, se han mejorado un poco y hay  
18 varios aspectos que mejorar, lo bueno es que en muchos casos hay respaldos, en el  
19 presupuesto que están hablando del 2022 y tocará después revisar el de este año, esperan que  
20 este informe haya servido de guía para haber mejorado bastante el de este año, posiblemente,  
21 pero en el 2022 existían bastantes falencias en el sentido de los respaldos.-----

22 La señora Prosecretaria externa que ellos no estaban ahí, empezaron el año pasado y han  
23 procurado que en la medida de lo posible se ordene, pero tocará ver el próximo informe porque  
24 a como lo están exponiendo cualquier persona, con todo el derecho de analizar eso, a ella  
25 personalmente lo que le dicta es eso, que se han venido jalándose unas falencias y que lo que  
26 hay es un desorden, porque casi nada coincide con nada y no hay forma de hacer esas

1 comparaciones entre uno y otro, como tienen que ser los informes económicos que no sobre  
2 ni falte nada, que todo calce.-----  
3 La señora Auditora Interna indica que era bastante difícil, de hecho, hubo que invertir muchas  
4 horas más de las que tenían dispuestas para esa auditoría, por esa razón, e inclusive cabe  
5 señalar, para que también lo sepan y quede constando en el acta que hicieron un informe de  
6 responsabilidades posterior al que se le trasladó a la Dirección Ejecutiva debido a esas  
7 situaciones reiterativas que habían venido encontrando sobre los respaldos del presupuesto.--  
8 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, comenta que le gustaría escuchar a la Directora  
9 Ejecutiva a.i. porque considera que el tema es un poco delicado.-----  
10 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., comenta que este informe, como dice  
11 doña Mónica, es de la formulación para el presupuesto 2022 que se realizó en el 2021 y como  
12 dijo ella, también don Ricardo, que es la Jefatura que está actualmente, se ha preocupado  
13 mucho más que la Jefatura anterior por tratar de que todas estas cosas vayan mejorando en  
14 las reuniones de Comisión y que don Daniel y doña Karen han estado ahí, también han visto  
15 que ellos tienen como más fácilmente de localizar la información cuando tienen alguna duda y  
16 los cruces que ya se están mencionando son trabajos que tienen que hacerse posterior,  
17 probablemente a que se termine ya toda la formulación del presupuesto, porque durante las  
18 reuniones de Comisión a veces se van dando otra vez movimientos o cambios de los montos  
19 que se están asignando en cada una de las partidas, entonces el tema de los cruces es algo  
20 que para que quede limpio y no estar tachando, debería hacerse al puro final y que sí  
21 eventualmente han tenido atrasos y falencias, todos saben que en la parte financiera ha sufrido  
22 mucho con el tema de la situación de SAP, que ya esperan puedan resolver, pero sí es un  
23 informe que tienen que revisar y esperan que para la formulación del presupuesto 2024, que  
24 es el primero que ya se hizo de ésta Junta, muchas de estas situaciones se hayan corregido  
25 porque, como dice Mónica, si era algo que en informes anteriores eran debilidades que  
26 estuviesen, no se justifica que se devuelvan, pero sí y al igual que como dice Iliana, es  
27 importante aclarar que es un periodo de formulación de presupuesto donde ni fue

1        responsabilidad de ésta Junta Directiva ni estaba tampoco ella en ese momento en la  
2        formulación del presupuesto, de hecho, le parece que en ese momento había hecho también  
3        desde las Sub Dirección Ejecutiva, un informe de una revisión que había hecho aleatoria con  
4        cosas que ella misma detectó como falencias de esos cruces y claramente el que está  
5        mencionando Carol del superávit y es algo que tampoco pudo determinar el monto.-----  
6        La señora Auditora Interna añade que si bien es cierto, como dice Viviana al final suele ser más  
7        seguro hacer los cruces, el riesgo es que se llegue a la Asamblea sin esa información que  
8        alguien levante la mano y pregunte ahí, entonces es muy importante que la persona que labora  
9        eso esté consciente de que ese después tiene que ser antes de la Asamblea, para protegerse  
10       la espalda todo, que todo quede adecuadamente sustentado en este caso la Auditoría Interna  
11       lo está pidiendo meses después y nunca agregaron la documentación o no se la agregaron de  
12       la manera adecuada, entonces ese es un cambio cultural ahí que es importante promover.----  
13       La Licda. Zamora Muñoz, expresa que lo que conversaba Viviana, ella hizo una revisión y  
14       efectivamente, en muchos de los casos coinciden en que no había respaldos o en que había  
15       que hacer conexiones, pero se quedó ahí sin la corrección, entonces sí es un tema por atender.  
16       Continúa con la presentación:-----  
17       "3.6 Uso incorrecto de clasificadores en información subida al SIPP: se recomienda al Jefe  
18       Financiero tomar medidas y se reitera la recomendación anterior de elaborar un manual.-----  
19       3.7 Incumplimiento de plazos en presentar (subir) información a la Contraloría General de la  
20       República en el SIP: recomendación incluir en la política y procedimientos la normativa y plazos  
21       y dar seguimiento.-----  
22       3.8 Aspectos por mejorar en modificaciones presupuestarias: sin el debido respaldo,  
23       modificación por ₡40.000.000,00 incluida en ejecución sin estar aprobada por Junta,  
24       formularios sin firma: recomendación tomar medidas para corregir.-----  
25       3.9 Ejecuciones presupuestarias 2021 y 2022, no se encuentran debidamente respaldadas, en  
26       la ejecución 2021 faltaron datos por el traslado a SAP y se observó una diferencia importante

1 en la ejecución de proporción del FMS, hay sobregiros en partidas: recomendación de tomar  
2 medidas al respecto.-----

3 3.10 y 3.11 Observaciones y recomendaciones relacionadas a mejorar las políticas,  
4 procedimientos y perfiles de los procesos relacionados con la elaboración y ejecución del  
5 presupuesto.-----

6 3.12 Necesidad de incluir en el plan anual de Capacitación, de manera permanente, alguna  
7 para el personal y miembros de la Comisión de Presupuesto.-----

8 3.13 Mejoras valoración de riesgos: recomendaciones como completar riesgos, modificar la  
9 escala por la frecuencia, respaldo de las evaluaciones, tomar medidas para que cumplan fechas  
10 planificadas en la matriz.”-----

11 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Senior, menciona que este trabajo se volvió muy difícil para  
12 Carol por esa situación de que no encontraba los respaldos o no los encontrara de la manera  
13 adecuada y costaba mucho armarlos, en algunos casos lo que respondía la administración era  
14 “ah, sí fue un error humano” y no sabe cuántos correos vio así, entonces es muy importante  
15 en ese sentido, tomar conciencia de que el proyecto de presupuesto, es uno de los proyectos  
16 más importantes que anualmente se presentan en el Colegio y es el que mueve todo en el  
17 Colegio y por tanto, por el deber de probidad que tiene la Junta Directiva y la misma  
18 administración, es importante que esté adecuadamente sustentado y respaldado. Informa  
19 que la Auditoría Interna estaba haciendo auditorías de presupuesto anuales, pero cuando  
20 tuvieron que ir ajustando el universo auditable para ajustarse a los recursos que tienen quedó  
21 esa auditoría, como cada año de por medio; entonces le parece que este año no se hace, se  
22 hace hasta el otro entonces ahí hay como un lapso más para que la administración se acomode  
23 e implemente las recomendaciones que se le dan, que se le están entregando, pero sí es muy  
24 importante que las implementen porque ahí es uno de los pilares a nivel institucional a nivel  
25 de toma de decisiones y a nivel institucional administrativo. Concluye indicando que ese era  
26 el resumen del documento, el cual es mucho más grande y la Junta Directiva lo debe de tener

1 ya en sus correos desde el momento en el que lo emitieron, cualquier consulta adicional que  
2 necesiten hacer saber u observación posterior con mucho gusto.-----  
3 El señor Vicepresidente consulta si alguno de los presentes tiene alguna duda u observación,  
4 sino para agradecer a las colaboradoras de la Auditoría Interna su participación.-----  
5 El señor Tesorero cree que a todos nos queda claro el tema de la pluralidad, aquí se está  
6 evaluando un trabajo que se hizo en el año 2021 para el proyecto presupuesto 2022 y como  
7 hubo adelantos también el año pasado de las auditorías, la Corporación ha tenido la  
8 oportunidad de nutrirse en sus adelantos para hacer mejoras, entonces, decir que muchas de  
9 estas recomendaciones fueron recibidas hace un año realmente y se ha tenido el cuidado de  
10 procurar incorporarlas; ahora se recibe el producto de investigación completo, pero todo lo  
11 que se les entregó en aquel momento tipo de adelanto, se procuró que se incorporara, la  
12 Corporación está en un proceso de mejora en cuanto a la dotación de recursos humano,  
13 porque todos saben que estaba muy débil en el tema de recursos humanos y creen de que va  
14 a salir bastante mejor calificado en próximos procesos porque se han hecho grandes esfuerzos,  
15 es uno de los departamentos más sensibles que tiene la Corporación en responsabilidades, ya  
16 que maneja muchísimo dinero y obviamente eso hace observar de manera más concurrente y  
17 la mejora tiene que ser continua y permanente en ese departamento.-----  
18 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que es importante destacar que la  
19 administración se ha preocupado muchísimo, se ha hecho conciencia también con las Jefaturas  
20 porque cuando ellos dan a conocer cuánto les queda de superávit para el siguiente año, ellos  
21 tienen que tener claro cuánto van a gastar y cuánto realmente es, que esa fue una de las  
22 ventajas que se tuvo en este presupuesto, porque se dijo que se tenía dinero para el superávit  
23 y luego ellos gastaron lo que no tenían que gastar, etcétera, que ya de conocimiento de la  
24 Junta Directiva y actualmente se hace esa conciencia porque realizaron una reunión con todas  
25 las Jefaturas, explicándoles todos los riesgos que habían, si ellos volvían a cometer ese error  
26 que tal vez no fue consciente, obviamente, pero desde que ellos están en presupuesto tratan  
27 de que la administración tenga esa parte y ellos han dado respuesta, entonces para aclarar de

1 que eso también se tiene claro y que desde que está don Ricardo, las cosas han mejorado  
2 muchísimo, es muy preocupado y trata de que los números sean los reales y pasan en  
3 consultando, por lo que es importante destacar que la labor en presupuesto no es solo ir y  
4 decir "bueno, se va a distribuir", sino hacerle conciencia a la administración de que realmente  
5 sean los números y los datos con los que se cuenta, entonces es importante destacar que la  
6 administración sí está trabajando en eso.-----

7 El señor Vicepresidente agradece a las señoras Auditoras la información brindada.-----

8 La Licda. Zamora Muñoz, Auditora Senior y la Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, se  
9 retiran de la sesión al ser las 6:41 p.m.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

11 **ACUERDO 03:**-----

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-IAF-1123-1 sobre remisión de aspectos de**  
13 **control interno relacionados con la Auditoría Financiera de las cuentas de Caja y**  
14 **Banco (Efectivo) del Colegio (Colegio y fondo de Mutualidad y Subsidios) a**  
15 **noviembre 2022 y el oficio CLYP-JD-AI-IAF-1123 de fecha 10 de agosto 2023,**  
16 **sobre informe de Auditoría Financiera de Efectivo 2022; ambos suscritos por la**  
17 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. Trasladar ambos oficios**  
18 **a la Dirección Ejecutiva, para que atienda las recomendaciones señaladas./**  
19 **Aprobado por seis votos./**-----

20 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**  
21 **Dirección Ejecutiva (Anexo 01 y 02)./**-----

22 **ACUERDO 04:**-----

23 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-IAE-1023 de fecha 08 de agosto 2023,**  
24 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, respecto a**  
25 **auditoría especial del presupuesto 2022. Trasladar este oficio a la Dirección**  
26 **Ejecutiva, para que atienda las recomendaciones señaladas./ Aprobado por seis**  
27 **votos./**-----

1 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**  
2 **Dirección Ejecutiva (Anexo 03)./-----**

3 **CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER-----**

4 **ARTÍCULO 05.** Oficio CLYP-JD-AL-C-77-2023, de fecha 23 de octubre 2023, suscrito por la  
5 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora  
6 Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre opciones de finiquitar o suspender el contrato 040-2023,  
7 planta de tratamiento del centro de recreo de Desamparados de Alajuela y la Sede de  
8 Alajuela. **(Anexo 05).-----**

9 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se ausenta de la sesión al ser las 6:43 p.m.--  
10 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerdan que este oficio ya había sido  
11 agendado es de la recomendación que hace Asesoría Legal, relacionada con el contrato que  
12 está suscrito por una empresa para la planta de tratamiento del centro de recreo de Alajuela,  
13 respecto a dar por terminado ese contrato, porque no se podía dar una certeza, de en qué  
14 momento se podía reanudar o cómo estaban con las reuniones municipales y en ese momento,  
15 doña Georgina había dicho que lo dejaran ahí, nada más por recibir, porque le encomendó a  
16 la Directora Ejecutiva a.i. que investigara cómo andaba la cuestión en la Municipalidad de  
17 Alajuela, pero no sabe si hay noticias nuevas, ya que se volvió a agendar, no sabe se había  
18 algún hecho adicional, en este caso que la Municipalidad ha llegado respuesta a las gestiones  
19 que estaban presentado para ver si podíamos avanzar en este asunto.-----

20 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, considera que se debe decidir si se acogen las  
21 recomendaciones de la Asesora Legal, porque entiende que el Abogado de la Dirección  
22 Ejecutiva recomienda una cosa y la Asesora Legal otra.-----

23 La Asesora Legal externa que eran diferentes las recomendaciones y por eso se había dejado  
24 este asunto, en este momento nada más lo dieron por recibido porque se iban a hacer unas  
25 indagaciones en la Municipalidad.-----

26 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se reincorpora a la sesión al ser las 6:46 p.m.  
27 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., recuerda que en este momento doña

1 Geo le había pedido que insistiéramos con la Municipalidad para ver qué trámite se le había  
2 dado el documento, que ya se había presentado y la última información que tuvieron es que  
3 estaba en el escritorio del Alcalde y que no ha podido firmar, entonces ahí siguen dependiendo  
4 que el Alcalde lo firme, pero sí han estado consultando y ya de hecho Bryan fue a la  
5 Municipalidad y la última respuesta fue esa, el tema es que dependen de que el Alcalde firme.  
6 La señora Vocal I considera importante que sepan que ya hay materiales comprados.-----  
7 La Directora Ejecutiva a.i. indica que eventualmente, si el contrato se extingue o no sé cuál  
8 era el término que doña Francine utilizó, tendrían que ver qué pasa con esos equipos que ya  
9 les queda pero habría que ver si a razón de que en algún momento eso se habilite, sacarlo a  
10 concurso para que otro proveedor termine de instalar. Ahí hay un asunto de garantía de los  
11 equipos que otro proveedor no va sostener, es parte de las de las situaciones que podrían  
12 pasar lo que habíamos hablado era que había que ver cuánto había avanzado el proveedor  
13 actual y ver cuánto se le había pagado, si lo que se le pagó todavía le deben o están bien, en  
14 realidad ellos en la primera etapa lo que hicieron fue el tema de planos y permisos que ya ahí  
15 fue, donde se detuvo la obra, entonces lo único que habían pagado era eso y el adelanto de  
16 los equipos que ya ellos habían mandado a traer.-----  
17 La señora Vocal I consulta a la Asesora Legal cómo se debe proceder porque por la fecha en  
18 que están tienen que ir cerrando.-----  
19 La Asesora Legal responde que en este caso precisamente es por eso, por la incertidumbre  
20 por con la fecha porque no lo deja suspendido, y no se puede dejar suspendido de forma  
21 indeterminada, se le tiene que dar un periodo de suspensión que en este momento no lo  
22 pueden hacer porque no se sabe cuánto puede tardar la Municipalidad quien indicó que los  
23 motivos de rechazo es el pago de una multa por un permiso de construcción de hace bastantes  
24 años y al no tener respuesta la Junta Directiva podría decir si el asunto está prácticamente ya  
25 en el último paso que es la firma del alcalde para para ver qué resolvió, esa es otra, porque  
26 puede que resuelva en contra entonces quedan ahí y van partiendo de que tal vez los va a

1        ayudar con esta situación. En este momento es una incertidumbre y por eso se fundamente  
2        la recomendación que brindan.-----

3        El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera que están en una situación de incertidumbre  
4        porque no tienen la claridad de cuándo se va a resolver esto, pero el Colegio tiene que seguir  
5        pronunciándose en relación a qué va a pasar, la administración tiene tiempo de respuesta, las  
6        Municipalidades también tienen tiempos de respuesta, no puede ser que el Alcalde tenga eso  
7        un mes, tres meses en el escritorio y nada más diga que no, o sea, ellos tienen que contestar  
8        porque igual en el sector público se tiene un tiempo de respuesta y ellos también; entonces  
9        diría que en su opinión, podrían suspender el contrato por un tiempo de tres meses y hablar  
10       con el proveedor y si en ese lapso definitivamente no se sabe nada se rescinde o no sabe si  
11       en seis meses, definitivamente no. Sugiere enviarles una nota, sacar audiencia o ir al Consejo  
12       y decirle "mire tenemos esta y esta problemática, qué es lo que está pasando, desde hace un  
13       mes, tres meses o cinco meses, solicitamos respuesta y no la tenemos por lo que queremos  
14       la respuesta, de acuerdo a los plazos" para ya poder tomar una decisión porque fueron a la  
15       Municipalidad y solo indican "daiy no, lo tiene el Alcalde".-----

16       El señor Vicepresidenta sugiere a la Directora Ejecutiva a.i. que mantengan informado al  
17       órgano con ese tipo de movimiento y recuerda que a nivel Municipal también existe una  
18       Auditoría de servicios y eso es muy extenso como para verlo como algo normal y si eso se  
19       extiende pueden quedar mal parado y consulta si se tienen suficientes evidencias para poder  
20       defender ese argumento.-----

21       La Directora Ejecutiva a.i. responde que de hecho, estaba revisando el último correo que  
22       recibieron de los compañeros el 16 de noviembre, esa fue la última respuesta y ahí vienen los  
23       nombres de los muchachos de la municipalidad con los que han estado hablando y lo último  
24       que dijeron fue que se dejaron los datos del Colegio y que ellos iban a contactar y ahorita  
25       escuchando a don Ariel lo que se le ocurre es hacer una nueva nota, pero ya para llevarlo al  
26       Consejo Municipal indicando que desde tal fecha se recibió, porque eso fue una reunión que  
27       tuvimos y hasta doña Francine los acompañó en esa reunión a la Alcaldía y ahí ellos asumieron

1        compromisos, pero tendrían que ver si ya entonces la nota tratan de pasarla directamente al  
2        Consejo, porque en la Alcaldía está pegada.-----

3        El señor Vicepresidente comenta que se debe tomar en cuenta que se acercan las vacaciones  
4        de fin de año y posteriormente se estará en un proceso electoral.-----

5        El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que estaría muy de acuerdo con la propuesta  
6        del Vocal II, pero si hay que definir fecha porque están asumiendo de alguna forma  
7        compromisos con el proveedor por el equipo que ya él compró en favor del proyecto;  
8        básicamente equipo, no sabe si materiales también y cree que como Corporación no se pueden  
9        dar el lujo de quedar mal a un proveedor y sugiere proponer un plazo razonable y negociado  
10       con el proveedor, porque si no se logra el plazo es mejor rescindir, para lo cual la  
11       administración se debe comprometer a dar seguimiento dado que es el centro de recreo más  
12       concurrido del Colegio.-----

13       Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

14       **ACUERDO 05:**-----

15       **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-77-2023 de fecha 23 de octubre 2023,**  
16       **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**  
17       **Topping, Asesora Legal, en el que emiten criterio legal sobre opciones de finiquitar**  
18       **o suspender el contrato 040-2023, planta de tratamiento del centro de recreo de**  
19       **Desamparados de Alajuela y la Sede de Alajuela. Solicitar a la Dirección Ejecutiva**  
20       **que dé seguimiento al trámite presentado ante la Municipalidad de Alajuela e**  
21       **informe al proveedor la suspensión del contrato, por un lapso de tres meses. Sobre**  
22       **lo actuado deberá informar en una próxima sesión./ Aprobado por seis votos./---**  
23       **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine**  
24       **Barboza Topping, Asesora Legal y a la Dirección Ejecutiva./-----**

25       **ARTÍCULO 06.**        Oficio CLYP-JD-AL-C-82-2023, de fecha 01 de noviembre 2023, suscrito por la  
26       Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora

1 Legal. **Asunto:** Respuesta a solicitud de colegiada sobre construir un centro de recreo en  
2 Liberia. **(Anexo 06).**-----

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que este sería el informe 82, es una  
4 la propuesta de respuesta de una solicitud que hizo una colegiada de construir un centro de  
5 recreo en la finca del Colegio que está en Liberia y básicamente lo que se está informando a  
6 la colegiada es que hay un acuerdo que ya tomó la Asamblea de vender esa finca y todavía se  
7 encuentra, el acuerdo 08 de la Asamblea Ordinaria CVII del 28 de marzo del 2015, es un  
8 acuerdo de venta y se mantiene vigente, por lo que dada esa circunstancia sencillamente es  
9 dar la respuesta a la señora que no se proceder dado ese acuerdo de Asamblea.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 06:**-----

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-82-2023, de fecha 01 de noviembre 2023,**  
13 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**  
14 **Topping, Asesora Legal, en respuesta a solicitud de colegiada sobre construir un**  
15 **centro de recreo en Liberia. Solicitar a la Asesoría Legal, traslade el oficio**  
16 **supracitado, en respuesta a la colegiada Yohanna Benavides Quesada./ Aprobado**  
17 **por seis votos./**-----

18 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y a la M.Sc. Francine**  
19 **Barboza Topping, Asesora Legal./**-----

20 **ARTÍCULO 07.** Oficio CLYP-JD-AL-C-84-2023, de fecha 06 de noviembre 2023, suscrito por  
21 la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada. **Asunto:** Criterio Legal sobre revisión de casos  
22 de Incorporaciones. **(Anexo 07).**-----

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerdan que yo en este caso se inhibido  
24 porque era una situación de la solicitud de incorporación de un señor que tenía y presentaba  
25 una licenciatura en docencia, pero que tenía un bachillerato en derecho, entonces se remitió  
26 que fuera la Licda. Sagot Somarribas, por lo que consulta si la Junta Directiva prefiere que  
27 fuera Laura quién les presentara el oficio.-----

1 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que está de acuerdo porque leyó el oficio en  
2 horas de la tarde y tiene varias consultas, por lo que le gustaría que fuera la Licda. Sagot  
3 Somarribas quien le aclare.-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 07:**-----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-84-2023, de fecha 06 de noviembre 2023,**  
7 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, en el que emiten criterio**  
8 **legal sobre revisión de casos de Incorporaciones. Solicitar a la Presidencia agende**  
9 **este oficio en una próxima sesión, con la finalidad de que lo exponga la Licda. Sagot**  
10 **Somarribas./ Aprobado por seis votos./**-----

11 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine**  
12 **Barboza Topping, Asesora Legal, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**-----

13 **ARTÍCULO 08.** Oficio CLYP-JD-AL-C-85-202 de fecha 06 de noviembre 2023, suscrito por la  
14 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora  
15 Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre solicitud de colegiada para asistir a las actividades de  
16 Alajuela. **(Anexo 08).**-----

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que era todavía más sencillito  
18 porque era una forma en la práctica ya se solucionó, era una solicitud de una colegiada que  
19 estaba en Alajuela y en Heredia, pero solicitaba estar en Alajuela, de hecho en el momento se  
20 le recomendó que actualizara dato y parece que procedió de esa forma y en el documento,  
21 igual se le hace la invitación de realizar el trámite administrativo de actualizar dato y se le  
22 recuerda cómo anda la pertenencia a las Juntas Regionales y al tener dos lugares de trabajo  
23 puede optar por alguna.-----

24 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, con respecto a este tema no es el caso en particular o  
25 por lo menos no lo analizó desde este caso, pero le genera una inquietud, por ejemplo, la  
26 posibilidad de las personas del traslado regional porque percibió en algunas de las Asambleas,  
27 a alguna persona que estuvo en una Asamblea en algún momento y después estuvo en otra

1 Asamblea en otro momento la misma persona y consulta si hay alguna restricción o esto es  
2 una ventana, porque por ejemplo, esa persona, como dijo, no es el caso de la dama, pero qué  
3 pasa si esa persona que trabaja en dos centros educativos en dos diferentes regionales  
4 considera prudente actualizar datos en ese momento porque la próxima semana hay un evento  
5 en equis lugar y dentro de quince días, porque hay otro evento en la otra región y  
6 constantemente puede estar haciendo eso, es decir, no hay una restricción o no hay una  
7 regulación, existe algo en alguna política o es una ventana que está abierta; porque ha  
8 percibido en uno o en dos casos personas que tienen esta posibilidad. Sabe que hay un  
9 elemento que va en proceso, que es el tema inclusive de la Fiscalía sugirió a la Junta Directiva  
10 y en su momento los Tribunales están sugiriendo que ese colegiado puede decidir estar  
11 regionalizado dónde trabaja o dónde labora, pero qué pasa en esos casos de personas que  
12 tienen dos lugares de residencia; particularmente tiene colegas de educación física que  
13 trabajan en la Dirección Regional de Guápiles y en la Dirección Regional de Coto, aunque no  
14 parezca, pero lo logran o en la Dirección Regional de Limón y en la Dirección Regional de  
15 Guápiles y participan en ambos eventos, por ejemplo, si actualiza datos ahorita porque un  
16 evento que le interesa al inicio del año y está en Guápiles actualiza datos y cuando ve que hay  
17 eventos en Limón que son atractivos actualiza para estar en Limón, por ello consulta si hay  
18 impedimento porque tiene dos centros para laborar, hay alguna ventana o hay alguna política  
19 que permita o no poder hacer nada con respecto a esto, no está en contra de que los  
20 colegiados participen, pero está a favor de que muchos colegiados obtengan los beneficios y  
21 cuando esta persona esté de un lado para otro, alguien deja de percibir el beneficio, esa es su  
22 consulta y aclaro que este no es el caso de la señora.-----

23 La Asesora Legal responde que en un caso como el que señala el Fiscal, de hecho, está  
24 regulado en el 28 inciso b) del Reglamento General, que dice que en caso de laborar en dos o  
25 más Direcciones Regionales Educativas, las personas colegiadas de elegir a cual pertenecer y  
26 no se les da limitación, entonces esa ventana está abierta, o sea, puede ir de aquí para allá,  
27 de allá para acá y la única limitación que tienen es con las Asambleas, cuando tiene que

1 acreditar, porque si participa de una Asamblea Regional y de registro si participó en una no  
2 puede participar en otras, pero en otro tipo de actividad te puede pasar.-----

3 El señor Fiscal agradece la respuesta e indica que le queda claro que existe la ventana y no  
4 hay posibilidad de cerrarla o por lo menos actualmente no ve la posibilidad de cerrarla.-----

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 08:**-----

7 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-85-2023 de fecha 06 de noviembre de**  
8 **2023, suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine**  
9 **Barboza Topping, Asesora Legal, en el que brindan criterio legal sobre solicitud de**  
10 **colegiada para asistir a las actividades de Alajuela. Solicitar a la Asesoría Legal,**  
11 **traslade el oficio supracitado, en respuesta a la colegiada Karen Aguilar Soto./**  
12 **Aprobado por seis votos./**-----

13 **Comunicar al Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y a la M.Sc. Francine Barboza**  
14 **Topping, Asesora Legal./**-----

15 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-JD-AL-C-86-2023, de fecha 06 de noviembre 2023, suscrito por la  
16 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora  
17 Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre cobro de colegiaturas a jubilado. **(Anexo 09).**-----  
18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en el caso del este oficio,  
19 responde a una solicitud que hace un señor que está apelando que se le cobraron cuotas de  
20 colegiatura, el señor jubilado y al revisar se ve que se le hizo un cobro de cuotas, estuvo  
21 suspendido, se hace la suspensión, los cobros de cuotas y parece que el señor es jubilado y  
22 de ahí rebajan. El colegiado dice que él no lo han dejado de retirarse, por lo que estuvieron  
23 revisando el expediente porque no presenta ninguna prueba, simplemente lo señala y cuando  
24 se hace la revisión se determina que el señor presenta en octubre de este año, no fue como  
25 él decía que había sido tiempo atrás, sino que en octubre de este año que presentó una  
26 solicitud de retiro que de hecho es aprobada por la Junta Directiva, sin embargo, obviamente  
27 si él ha acumulado algún tipo de cuotas porque se haya jubilado y que no se haya pagado

1 cuotas, se le cobran esas cuotas eso no es motivo para impedir que una persona se retire, o  
2 sea, no se puede retirar con, tampoco significa que se le perdona la deuda por lo que se hace  
3 una revisión sobre la obligación que tienen los colegiados el pago de sus cuotas de colegiatura,  
4 incluso si ha sido suspendidos para algunas circunstancias se levanta, se hace toda la  
5 indicación en este caso de lo que señala el Reglamento y ahí un poquillo de doctrina y  
6 jurisprudencia relacionada con esta materia, el señor lo que quiere es que se condone la deuda  
7 por lo que se le aclara que la Junta Directiva no lo puede hacer, solamente la Asamblea  
8 General, por lo que habría que rechazar la solicitud al señor, jubilarse no es retirarse y  
9 actualmente está pendiente un cobro administrativo.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 09:**-----  
12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-86-2023, de fecha 06 de noviembre 2023,**  
13 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**  
14 **Topping, Asesora Legal, respecto a criterio legal sobre cobro de colegiaturas a**  
15 **jubilado. Rechazar la solicitud del señor G.B.C. toda vez, que no reporta prueba de**  
16 **haber hecho el trámite de retiro antes del año 2023. Indicar a la Dirección**  
17 **Ejecutiva que continúe con el proceso de cobro administrativo./ Aprobado por**  
18 **siete votos./**-----

19 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine**  
20 **Barboza Topping, Asesora Legal, al señor G.B.C. y a la Dirección Ejecutiva./**-----

21 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AL-C-88-2023, de fecha 10 de noviembre 2023 recibido en la  
22 Unidad de Secretaría el 13 de noviembre de 2023, suscrito por la Licda. Laura Sagot  
23 Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:** Criterio  
24 Legal sobre denuncia presentada a la Junta Regional de Alajuela. **(Anexo 10).**-----  
25 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que este oficio es la respuesta de  
26 aquella denuncia que se había presentado en la Asamblea Regional de la Alajuela que la habían  
27 firmado algunos colegiados y lo entregaron ahí al Fiscal de Alajuela y después vino mediante

1        acuerdo de la Junta Regional de Alajuela. Los suscritos en la nota hacen referencia a varios  
2        puntos, pero básicamente se les fue dando respuesta uno por uno, conforme estaban  
3        planteados en el en el oficio, por ejemplo, de lo revisado y de lo denunciado, lo primero que  
4        decían los señores eran que no podían opinar en "Facebook" y se les indica que ya existe  
5        jurisprudencia al respecto y se le dio la razón al Colegio, les remitieron en número de sentencia.  
6        . Luego en lo que ellos alegaban sobre los vehículos del Colegio también se señala que en este  
7        caso, el uso de vehículos del Colegio están regulado con una política y también se deja claro  
8        de que obviamente existe la posibilidad de que las personas están utilizando vehículos para  
9        efectos de hacer su labor y así está regulado y establecido en una política interna y eso aplica  
10       para cualquiera de los miembros y no se dice que hay un carro asignado y se hacen las  
11       indicaciones dentro de la política también se desde en el punto tercero, cuando ellos alegaban,  
12       hay una cuestión de parodiar esto ya hace señalar la normativa que existente en el Reglamento  
13       del Colegio sobre unos gastos de viaje, según lo que establece la Contraloría General de la  
14       República y en el punto cuarto se vuelve a dar la misma respuesta porque fue una señora  
15       quien dijo que cómo es posible tal cosa y en este caso, sino que se dice que no es un hecho,  
16       sino la opinión personal, entonces no se refirieron a eso, obviamente se destacan, que si bien  
17       el documento contenía algunas denuncias, pues no hacían precisión de un hecho de un lugar,  
18       tampoco había pruebas, entonces que obviamente, no se le puede seguir o una denuncia sino  
19       se tienen pruebas o al menos referido circunstancias de tiempo, una relación circunstancial,  
20       de hecho, entonces simplemente se señala que dice la Procuraduría respecto a la relación con  
21       los núcleos de la denuncia, incluyendo la denuncia, no tiene que aparecer los hechos es como  
22       presuntamente se hizo, qué se hizo y cuándo lo hizo, eso no se dice y obviamente no se le  
23       puede dar un trámite en sentido. Luego, sencillamente se hace una indicación de la labor de  
24       fiscalización porque el asunto también lo conoce Fiscalía, por eso fue que se puso ahí, entonces  
25       simplemente se dice en este documento que la Junta Directiva no se manifiesta al respecto y  
26       la recomendación es que si el tema llega a la Junta Directiva no se pronuncie, solo dé por

1 recibido el acuerdo y se le traslada para seguir, porque el asunto es de conocimiento de la  
2 Fiscalía y trasladar la respuesta a la Junta Regional a efecto de que lo traslade a los suscritos.  
3 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que ya Francine lo mencionó y hay que recordar  
4 que esta nota llegó paralelamente a la Junta Directiva y también a la Fiscalía, entonces  
5 evidentemente la van a recibir, pero es importante hacer referencia que la Fiscalía tiene hace  
6 varios días ese tema y ya están haciendo las indagatorias, como según corresponde porque  
7 evidentemente el colegiado o los colegiados esperan respuesta de la Fiscalía.-----

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 10:**-----

10 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-88-2023, de fecha 10 de noviembre 2023**  
11 **recibido en la Unidad de Secretaría el 13 de noviembre de 2023, suscrito por la**  
12 **Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,**  
13 **Asesora Legal, respecto a criterio legal sobre denuncia presentada a la Junta**  
14 **Regional de Alajuela. Acoger las recomendaciones señalada en el oficio**  
15 **supracitado. Trasladar este oficio a la Junta Regional de Alajuela para lo que**  
16 **corresponda./ Aprobado por seis votos./**-----

17 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine**  
18 **Barboza Topping, Asesora Legal y a la Junta Regional de Alajuela (Anexo 10)./----**

19 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS**-----

20 **ARTÍCULO 11.** Funcionamiento de cabinas del centro de recreo de Cahuita.-----

21 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica a la Directora Ejecutiva a.i. que algunos colegiados  
22 de Limón le consultan por qué si se inauguró ya las cabinas por qué no aparecen para su  
23 alquiler las cabinas de centro de recreo y no supo que decirles.-----

24 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde que revisará el sistema  
25 porque desconoce por qué no están, dado todo está parametrizado en el sistema para  
26 incluirlas, va a consultar a la compañera que tiene la administración del sistema y le aclara.--

1 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, informa que cuando fueron a hacer la inauguración  
2 detectaron que hay falta de agua no en el centro de recreo, sino que llegue a la ducha de las  
3 de ambas cabinas, entonces no se pueden alquilar porque el colegiado no tendría las  
4 condiciones necesarias para hospedarse ahí, habían algunos puntos de mejora que se le dio a  
5 conocer a la Directora Ejecutiva a.i., quien estaba ahí y dijo que iba a hablar con la  
6 administración, por eso se desentendió, sin embargo, también el Encargado del centro estaba  
7 ese día ahí con ellos y él fue a verificar y de verdad en la parte de la ducha habían cosas que  
8 mejorar, había otros detalles que doña Geo fue la que fue anotando entonces no sabe si hubo  
9 comunicación con la administración, sino para externarlo a la señora Presidenta la próxima  
10 semana.-----

11 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde que ese mismo día que  
12 estaban ahí, habló con Albert, del centro de recreo, porque doña Geo se lo manifestó y él dijo  
13 que habían hecho una prueba de la presión del agua en todo el resto del centro de recreo y  
14 está bien, pero por alguna razón no llega esa misma presión al fondo donde están esas dos  
15 cabinas, va a preguntarle a los de mantenimiento si ellos hicieron algún otro trabajo adicional  
16 o alguna revisión, puede ser que haya alguna obstrucción o algo entre la tubería de todo el  
17 centro de recreo que impida llevar la presión constante al otro lado, pero sí recuerdo que doña  
18 Geo lo mencionó y de hecho ya le habían hecho la consulta a los compañeros de infraestructura  
19 también.-----

20 El señor Vocal II agradece de antemano la gestión a fin de que se habiliten las cabinas lo más  
21 pronto posible.-----

22 **ARTÍCULO 12.** Inquietudes de colegiado sobre Copa Colypro.-----

23 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, informa que lo abordaron varios colegiados el día del  
24 evento final y están muy agradecidos con la Copa Colypro, pero es decir los que estuvieron  
25 presentes, le parece que estuvo don Ariel, don Mauricio y doña Geo fueron un momentito en  
26 la mañana y les quedó perfectamente claro de la euforia que genera la Copa y de la alegría  
27 que le provoca a los colegiados participar de estos eventos, están sumamente contentos, sin

1 embargo, a pesar de que están muy contentos con el evento y están muy agradecidos con el  
2 esfuerzo de la Junta Directiva por darle vida a una Copa que simplemente fue una idea de la  
3 gestión anterior y hubo que darle vida con presupuesto, no entienden algunas cosas, por  
4 ejemplo, el presupuesto, como que el año pasado fue un premio y este año fue la mitad de  
5 ese monto el premio, por ejemplo, entonces costó mucho explicarles eso y otra cosa que no  
6 comprenden es por qué se hace tan pegado al aniversario y eso provoca que choque con otros  
7 eventos, por ejemplo, de algunos otros entes, por ejemplo sindicatos y ese tipo de cosas,  
8 entonces ellos estaban consultando qué posibilidad hay de que la Copa inicie próximo año con  
9 más holgura, con más periodos de tiempos y que permita que no hayan choques con esos  
10 otros entes amigos, como son los sindicatos que tienen sus torneos.-----  
11 Añade que no comprendieron por qué el premio fue técnicamente la mitad de la del año  
12 pasado, según lo que entendió y desconoce porque eso lo maneja la parte de presupuesto,  
13 pero si eso es cierto sugiere que revisen tal vez y lo otro ver de qué manera si este año hay  
14 posibilidad, se permita generar un mayor rango de plazos para poder hacer eliminatorias con  
15 más tiempo, con más organización, explicar a las Juntas Regionales para que en su logística  
16 ya esté la Copa Colypro, porque también la Junta Regionales podría colaborar con presupuesto  
17 para las organizaciones internas, principalmente de esa famosa primera fase, que algunas  
18 Juntas Regionales no pudieron hacer este año porque se les avisó con muy poco tiempo y  
19 tuvieron que optar por seleccionar o no participar, estas son algunas de las consultas que le  
20 hicieron los colegiados, cree que ninguna de las consultas se sale como del rango de lo normal,  
21 ellos consultaron cosas que creyeron que se puede resolver fácil y sólo deja ahí la inquietud  
22 para que se tome en cuenta. Otros lo abordaron, no debería ser la persona para decir esto,  
23 por circunstancias algunas irregularidades que hicieron en los procesos, con respecto a la parte  
24 competitiva propiamente, pero no se voy a meter en eso porque este en este momento no  
25 merece la pena, por lo que ofrece humildemente, si lo tienen a bien, porque cree que puede  
26 hacerlo, darle revisión a ese a esa normativa y fortalecerla, porque sí se requiere fortalecerla,  
27 así como en la parte administrativa, cuando las cosas se van dando, hay oportunidad de mejora

1 y ese documento tiene oportunidades de mejora y se podría resolver muy bien, por ejemplo,  
2 blindar cosas que esta vez quedaron abiertas y que se prestó a interpretaciones quizás  
3 equivocadas, entonces, tal vez poder tratar de dar esa revisión junto con otros expertos y  
4 colaborar ahí lo dejo, pero agradezco mucho el espacio y agradezco mucho a la Junta Directiva  
5 que hizo el esfuerzo porque la Copa Colypro la gente la está agradeciendo mucho.-----  
6 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, señala que la gente muy agradecida este y que  
7 todas esas mejoras que habla el señor Fiscal están siendo tomadas en cuenta porque se lo  
8 comentaron el día domingo los compañeros de la Comisión e igual tuve la oportunidad de  
9 sentarme a conversar largo y tendido con José Pablo quien tiene grandes ideas para trabajar  
10 ya que está muy comprometido con la Copa.-----  
11 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., externa que efectivamente  
12 inmediatamente que la Copa terminó, ya han habido reuniones con la Comisión, José Pablo  
13 inclusive también estaba diciendo que van a trabajar o por lo menos él a título personal en un  
14 documentito con las oportunidades de mejora que se identificaron y entre ellas el tema del  
15 plazo que ella misma le decía que el año pasado fue porque de pronto salió la idea, este año  
16 fue por el tema de presupuesto para el otro año la propuesta es que sea en el primer semestre  
17 inclusive, para que no choque con tantas actividades que hay a final de año, ahí próximamente  
18 estarán viéndolo y eso forma parte del PAO del departamento que tiene que venir después de  
19 la aprobación del presupuesto en la Asamblea, tiene que venir a Junta a la aprobación del  
20 PAO y ahí estarán analizando todos esos temas de logística.-----  
21 El señor Fiscal indica que haría una recomendación solo a priori, en este momento no  
22 recomendaría que fuera en el primer semestre porque es muy corto y si piensan en vacaciones  
23 de 15 días y ellos en febrero todavía no se han organizado, entonces sólo quedarían como tres  
24 o cuatro meses, por lo que les quedaría ese mismo rango de tiempo y sería igual, creería que  
25 más bien es hacer una combinación de las primeras etapas en el primer semestre y hacer tal  
26 vez para la después de vacaciones de 15 días en el segundo semestre, las próximas etapas,  
27 es decir, utilizar abiertamente todo el año porque hacerlo en el primer semestre es volverlos

1 a poner a correr y que no hagan eliminatoria, más bien es darles ese espacio de todo el año  
2 para que las fechas sean con tiempo para que ellos incluso coordinen y por qué no ser Colypro  
3 los primeros en dar las fechas. Tal vez Mauricio, que ha estado envuelto en la parte deportiva  
4 y es deportista, jugador y todo lo demás, sabe que el primer organizador que dé las fechas  
5 los otros tienen que acomodarse a esas fechas, entonces es importante dar las fechas de  
6 primero, porque tal vez los otros entes como sindicatos u otros conociendo estas fechas, se  
7 acomodan, es decir, se buscan los fines de semana que no choquen con ellos, pero hay que  
8 darlos de primero y hay que informarlos, comunicarlos de primero y eso da el rango de poder  
9 actuar como en primera línea, como dicen en legal, primero en tiempo, primero en derecho,  
10 pero sí recomendaría que no sea solo utilizar el primer semestre porque se vuelve a cerrar el  
11 espectro y se vuelve a complicar.-----

12 **ARTÍCULO 13.** Justificación de Ausencia.-----

13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que la señora Presidenta le puso un  
14 correo el día de hoy que por cuestiones de salud no deseaba exponerse, por lo que solicita  
15 justificar la ausencia de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, a la sesión por motivos  
16 personales.-----

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 11:**-----

19 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, a la sesión**  
20 **116-2023 del jueves 23 de noviembre de 2023, por motivos personales./ Aprobado**  
21 **por seis votos./**-----

22 **Comunicar a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta y a la Unidad de**  
23 **Secretaría./**-----

24 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN**-----

25 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A**  
26 **LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

27

1

2 **Mauricio Moreira Arce**

**Juan Carlos Campos Alpizar**-----

3 **Vicepresidente**

**Secretario**-----

4 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----